



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

48239

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

30 MAY 2016

OFICIO MÚLTIPLE N° 169 - 2016 - DIR.UGEL06/AGEBRE

Señor(a)

DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL NIVEL PRIMARIA DE EBR

Presente.

Asunto : Microtaller para Docentes Fortaleza del Nivel Primaria de EBR

Referencia : Plan de Trabajo de Soporte Pedagógico 2016

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted a nombre de Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, a la vez comunicarle que de conformidad al documento de la referencia se ha programado un Microtaller de trabajo dirigido a los Docentes Fortalezas del Nivel Primaria en coordinación con el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial, del equipo de Especialistas y Acompañantes de Soporte Pedagógico, la misma que se realizará según cronograma adjunto.

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
MICROTALLER	Viernes 3 de Junio	8:30am a 6:00pm	Centro de Convenciones OKINAWENSE del Perú Alt. paradero volvo de la Carretera Central - Ate Vitarte
	Sábado 4 de Junio		
	Lunes 6 de Junio		

Por tal motivo hacemos extensiva la invitación con la intensión de informar a sus docentes con la debida documentación y darles las facilidades del caso garantizando la asistencia puntual bajo carácter funcional.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.



AMERICÓ M. VALENCIA FERNANDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°06 - ATE



DIR UGEL06
RBCM/AGEBRE
RLJ/E.PRIM